

El Porvenir de León

NUM. 6.062

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
ORGANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Año LVII



PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirigirse a la imprenta ó Administracion de este periódico,
calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado.
Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Martes, 24 de Febrero de 1920.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Previo de suscripción

Fuera de la Capital,
3 pesetas al mes.

AL MARGEN DE LA VIDA POLITICA

La improcedente reforma

Se vuelve a poner de manifiesto la balbuciente cuestión de las Cortes constituyentes. No sabemos cuántos escritores, han salido estos días por los campos de las altas caballerías y torneos políticos, hablando en todos los tonos de la labor que pudieran realizar las Constituyentes.

A nosotros nos parece nimia y trivial la disputa.

Bien que en uno de esos momentos de calma, en que una paz octaviana invita a ceñir el temple del día de las dos caras, nuestros parlamentarios se encerrarán en las cámaras y reformarán la Constitución a su saber, pero en estos momentos trascendentalísimos, cuando la angustia invade todos los pechos, por los arduos problemas que cotidianamente pone la actualidad sobre el tapete, nos parece insensato y fuera de lugar, pensar en lo que no son más que trinquielas.

Esperamos que no se realice el empeño. A Melquiades Álvarez, como ha dicho un brillante escritor, se le entregará la prenda pretoria, y esa prenda servirá para que tome, quizá en día no lejano, las riendas del Poder, sin recurrir a las Constituyentes.

Pero sobre todo, lo más interesante para nosotros, no está en esas minucias que a nuestros políticos producen tantas cavilidades, discutiendo el pro y el contra de si había de hacerse uniendo al Senado y al Congreso, o podría hacerse la reforma con ambas cámaras; lo interesante para nosotros y para el país, es saber si nuestros parlamentarios serían capaces de llevar a cabo la reforma.

Por nuestra parte, creemos sinceramente que no serán mucho más de dos docenas de políticos, los que fueran capaces de interpretar la Constitución.

Los otros, llenarían las Cámaras con sus clamores y España entera tendría que taponarse los oídos para no escuchar las incoherencias, los dislates y las majaderías que habían de salir de tantos orondos padres conscritos como allí se reúnen y a los que tan de lleno encaja aquel verso de Espronceda:

...Oh su ple acerb,
que cambian de saber al cambiar yerbas.
De allí saldría una Constitución, que o estaría hecha sobre la falsilla de la actual, o, en caso contrario, sería un engendro raquíutico y ruin, incapaz de interpretar el sentir de la opinión.

Por esta razón poderosa y decisiva, España asiste a

esa discusión con un gesto de displicencia que se tornaría en una protesta enérgica y categórica, en el momento en que, pasando de la teoría a la práctica, pretieran poner sus manos pecadoras en la reforma de la Constitución.

El país entero, sabe que la reforma de la constitución originaria, quizá, disturbios; nos conduciría Dios sabe a qué peligros, mientras nada práctico ni efectivo traería a la vida nacional.

La reforma que se necesita, es de las costumbres, y esa reforma podrían inmediatamente llevarla a vías de realización nuestros parlamentarios, si comenzaran por dar ejemplo.

Porque ¿es que con la reforma de la Constitución, en un punto cesarían las ambiciones, el descomedimiento y los egoísmos que han producido ese estado anárquico de Barcelona? ¿Es que con la decantada reforma con esa reforma que a golpe de bombos y platillos anuncian algunas taifas como el unguento amarillo que pudiera curar todos nuestros males, cesaría el nepotismo, la yernoeracia y el compadrazgo, que con tanto contentamiento de deudos, amigos y familiares, practican nuestros políticos?

No, no cesarían ningunos de los males. Comenzar en estos momentos la reforma constitucional, sería tan estúpido, como la conducta de dos hombres que condujeran a un herido, cuya vida escapa por la sangre que mana de anchas heridas, e hicieran alto para discutir si sería más práctico conducirlo en una artola o en una camilla.

El más lerdito de los espectadores, diría que lo más práctico y lo más urgente, era contener la muerte atajando la sangre.

Y eso mismo opinamos los que contemplando a España llena de heridas, agitada por convulsiones, por espasmos que indican la próxima agonía, vemos que quienes la conducen quieren hacer un alto para discutir.

León, parque de aviación

Merced a las activas gestiones del diputado a Cortes por la capital, que desde hace algún tiempo venía trabajándolo y en varias ocasiones había insistido acerca de los Poderes públicos, el Gobierno ha designado a nuestra capital para parque de aerostación.

La noticia, que oficialmente está confirmada, nos alegra sobremanera, pues tiene gran importancia para León el haber sido designado para el establecimiento de ese parque.

Efusivamente felicitamos a nuestro diputado por esta prueba de su gran interés por el distrito.

— Anotaciones —

Sueños..

Este año se adelantan los almendros a engalanarse con los blancos atavíos de sus flores...

Febrero trajo esplendores abrileros. El sol se ha desbordado en espléndidas cataratas de luz. Los arroyos se han desatado en cristalinas armonías, que han tenido sonos de elegía de una mansa tristeza, entonada a las arboledas que descarnadas, sarmientosas, esqueléticas, entrecruzan sus ramos desnudos.

Y a los rayos del sol, cálidos y ardorosos, la savia se puso en movimiento; brotaron las yemas y tímidamente fueron asomando las florcitas blancas como gélidos copos de nieve, como gráciles mariposillas que en tropel se hubieran posado a descansar en la rosaleda pomposa, como blancos sueños de adolescencia.

¡Las primeras flores! ¡Qué encanto en los jardines donde pusieron los cielos invernales desolado aspecto de tragedia; donde puso el invierno una suprema evocación de la muerte, columbrar cómo la vida renace!

Al conjuro de los almendros que florecen en nuestra alma, surgen rosas de pasión. Se experimenta por un momento el placer de pensar que como las flores brotan de los árboles escueltos para engalanarse; como la vida surge de la muerte; como de la trágica desolación de los paisajes invernales surge la maravilla de los paisajes del estío, donde rima armoniosamente la luz con los mil susurros del céfiro y de las aves, florecerán sobre nuestro escepticismo las ilusiones y las alegrías...

Pero la flor del almendro fué siempre prematura.

Se adelanta, se deja alucinar por los primeros rayos ardorosos del sol, abandona la envoltura de los botones que le cobijan, y le sorprenden los cielos...

Los almendros que hogaño, a las primeras caricias del sol, engalanaron con su blancura los jardines, caerán marchitos en nevada ideal de jazmin sobre los enarenados paseos de esos jardines, para los que aún quedan días de desolación, donde aún cantarán los cielos su monótona sonata de muerte.

Son una enseñanza para nosotros.

Almas soñadoras que en alas de la ilusión se lanzaron por las fértiles regiones del ensueño, abriéndose como rosas al éter de una mañana invernal de puro cielo y de claro sol, cuando aún faltaban cielos y vendavales...

Como las flores del almendro, se extinguirán en el alma las ilusiones cuando se sueña demasiado.

J. PINTO MAESTRO

REUNIONES. ¿Más subidas?

Días pasados tuvo lugar en el Gobierno civil una reunión de carniceros, convocados por el gobernador civil, para escuchar sus pretensiones.

Querían, alegando la escasez de la carne y la tendencia al alza, introducir un nuevo aumento.

Afortunadamente, nuestra primera autoridad pudo convencerles de lo injustificado de sus pretensiones, negándose en redondo a autorizarles la subida.

No tardarán mucho tiempo en volver a las andadas.

Subida del pan

La enorme alza del trigo en los mercados de la provincia y en las inmediatas productoras, está ocasionando un perjuicio de unas ocho pesetas en saco de 100 kgs. a los harineros que abastecen a esta capital.

Convencidas de ello, las entidades llamadas a intervenir en esta cuestión, veránse obligadas, muy a su pesar, a consentir la subida del precio del pan en cinco céntimos el kilo.

Si alguna persona demostrara que esta medida no es absolutamente necesaria, cumplirá un deber cívico, que nunca se le agradecerá bastante, aportando sus juicios y testimonios para mejor guía de las personas que deben resolver el asunto.

Con el aumento de referencia, todavía pierden los harineros unas dos pesetas por 100 kilogramos, sin que los panaderos obtengan mayor lucro que el actual.

Es muy lamentable el asunto de que se trata, pero claramente está determinado por causas que no son imputables a quienes, contra su voluntad, tienen que consentirlo.

Se espera que el Estado traera pronto trigo argentino, y si esto sucede, y se adjudica alguno a esta provincia, no tardará en descender nuevamente el precio del pan al que hoy tiene, que por cierto es del más bajo entre todas las capitales, merced a esfuerzos y gestiones que de todos son conocidas.

UNA LLAMADA

¿Artista precoz?

Quizá nos encontremos ante un prodigio, hemos pensado al contemplar los dibujos de este niño a quien nadie enseñó a dibujar, que espontáneamente, por vocación inexplicable, este niño comenzó desde que pudo sostener un lápiz en la mano a pintarrajear.

Es cierto que no tienen esas láminas perfección, que son incorrectos sus trazos, que su colorido es absurdo y arbitrario y que al más lerdito de los que están acostumbrados a ver pinturas le parecerán una atrocidad, pero a quien se le oiga, que a ese niño nadie le enseñó el dibujo, que ni siquiera en la estrechez hoguadora de su hogar, ni en el pueblo misérrimo y mezquino pudo contemplar esas litografías que en las capitales decoran los muros de todas las casas, tiene que causarle una enorme admiración.

Saturnino Martín de Lemadrid, es un muchacho de 15 años, que nació en Torrevalde, provincia de Valladolid, y hace ya años reside en Grulleros, donde su padre es un vigilante de la vía.

La penuria, la precaria situación porque atraviesa la familia, constriférales a hacerle abandonar la escuela a los diez años, cuando apenas conocía los rudimentos de la cultura.

El niño hubo de dedicarse a esas faenas de todos conocidos, a que dedica en las aldeas a los muchachos desde su más tierna edad.

Pero Saturnino sentía una evocación invencible hacia el dibujo. Un momento que pudiera robar a sus quehaceres le dedicaba a pintarrajear. Y con los años, su afición fué en progresión constante. Pudo reunir, Dios sabe a costa de cuántos sacrificios y de cuánto tiempo, unos céntimos con que comprar unos lápices de colores con que ilustrar sus dibujos y, más tarde, fué para él un día que tuvo resplandores de gloria, aquel que pudo regresar jubiloso a su casa, con una de esas cajitas de acuarela de los niños para la que logró reunir.

No hay que decir si sufriría contrariedades en su vocación. Las familias pobres suelen ser implacables para las vocaciones artísticas. ¡Cualquiera es capaz de convencer a la cerrilidad lugareña de que los incoherentes párrafos que un niño escribe, pueden ser reveladoras que palpita levemente en aquel niño un Zorrilla o que los ras-

gos de su lápiz revelan un Murillo en agrez!

Son inexorables con estas vocaciones. Pero el niño no se hubo de desanimar y siguió y sigue aún entregado a su afición.

No sabe dibujo, no conoce el modo de combinar las pinturas para producir gradaciones y tonalidades, a las veces indistintamente emplea el lápiz, y la acuarela.

Saturnino ha copiado cuantas láminas halló en su casa y le prestaron sus vecinos, casi todas ellas reproducción de asuntos religiosos y litografías antiquísimas de cuando estaba en ciernes este arte.

Y sin saber dibujo, ni pintura, en nuestro poder obran varias de ellas, alguna que pintó hace ya años y que mañana tendremos el gusto de exponer a la consideración de nuestros lectores en el escaparate de uno de los comercios de la calle Ancha, para que puedan apreciar por sí mismos la vocación y el temperamento de ese muchachuelo. Se ve en él tanta afición y le adorna tales cualidades, que nosotros estimaríamos una verdadera injusticia, no dar esta voz de alarma para que pueda, instituciones o particulares, vean si es posible protegerle.

¿Cuántos con menos motivos que este niño han disfrutado de pingües pensiones!

Los dibujos son toscos, rudimentarios, hechos a pluma e iluminados después, porque Saturnino no conoce el uso del carboncillo y del difumino, ni ha visto esas bellas láminas de las salas de dibujo.

Nosotros, que en nuestra presencia le hemos mandado dibujar un objeto en la estancia, pudimos apreciar que nadie le dijo ni siquiera cómo se tomaba en las manos el lápiz, al ver que comienza siempre por la parte inferior.

Seis reales nos confesó que le habla costado su osja de pinturas, y jamás, dijo, había visto una lámina de dibujo.

Nosotros, sinceramente admirados, pensando que quizá nos encontramos ante un prodigio, estimaríamos que vean nuestros lectores las láminas susodichas y agradeceremos cuantas opiniones se nos den sobre ellas.

Lea V.
El Porvenir de León

Sección de Estadística DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Censo Electoral Circular

Llegada la fecha señalada por el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 21 de febrero de 1910, publicado en el Boletín Oficial del mismo mes y año, para dar principio a las operaciones de ratificación del actual Censo electoral, enardecido a las autoridades a que se refiere el artículo 2.º de dicho Real decreto, remitan a la Sección provincial de Estadística, dentro de la primera quincena del próximo mes de marzo, las relaciones certificadas de los electores que deben ser incluidos o excluidos del Censo electoral, con sujeción a las siguientes prescripciones de dicho art. 2.º:

Desde el día 1.º hasta el 15 de marzo de cada año, se remitirá a los Jefes de Estadística de las respectivas provincias, las siguientes relaciones certificadas, que comprenderán desde la última expedida hasta el día de la expedición:

1.º Los Juces de primera instancia e instrucción: una de los varones de 25 y más años de edad comprendidos en los párrafos 1.º al 4.º del art. 3.º de la vigente ley Electoral, y otra de aquellos respecto de los cuales hayan cesado las causas de incapacidad a que se refieren los mismos párrafos del citado artículo.

2.º Los Delegados de Hacienda: otras dos de los varones de 25 y más años de edad comprendidos, o respecto de los cuales hubiere cesado la causa de incapacidad a que se refiere el caso 5.º del repetido artículo 3.º de la Ley.

3.º Los Alcaldes: una de los varones de 25 y más años de edad que hayan adquirido la vecindad y cuenten en el Municipio dos, al menos, de residencia, o de los que la hayan perdido con arreglo a la ley Municipal, y otra de los que hayan sido autorizados administrativamente para implores la caridad pública.

4.º También asistirán los Alcaldes otra relación certificada de aquellos electores que figuren en el Censo y respecto de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio.

Estas relaciones se remitirán dentro de las fechas señaladas, bajo las responsabilidades que determinan el párrafo 8.º del artículo 15 de la ley y los artículos 16, 65, 75 y 86 de la misma.

Siendo necesario conocer los fallecidos que deban ser excluidos del Censo, y no teniendo completos los datos de los registros civiles, los Jueces municipales remitirán, a su vez, relación, también certificada, de los varones mayores de 25 años fallecidos durante el año de 1919 y meses de enero y febrero del año actual, pudiendo añadir, en dichas relaciones, para lograr la pureza del Censo, los electores fallecidos en años anteriores, cuya partida de defunción conste en los libros de su cargo y que siguen figurando en las listas electorales, por no haber llegado a esta oficina de Estadística el documento justificativo de dichas defunciones.

Acordado por la Junta General que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos de derecho

CAMISERIA
Confección de ropas blancas para señora; encajes y cortes para abas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golos y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

COMERCIO

Hijos de Prudencio Crecente

= Fernando Merino, 2 y 4.—LEON =

Nota importante.—A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

LENCERIA
Mantelerías adamascadas irlandesas y cutray; batistas de hilo y retetas; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radioactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor
PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN
Mecánico.—LEON

AUTO-SALON

Garage y Talleres: Avenida del Padre Isla, 15

— LEON —

Gasolina, Neumáticos de varias marcas.
Aceites y grasas Vacuum, legítimas.

SIEMPRE EXISTENCIAS

BANCO MERCANTIL

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes, Santoña Astorga, Ramales, Ponferrada, La Bañeza

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual
a seis meses 2 y 1/2 por 100 »
a un año 3 por 100 »

El Banco Mercantil se encarga por cuenta de sus clientes de hacer cuantas transferencias se deseen sobre las plazas que tenga abiertas Sucursal el Banco de España, cobrando el uno por diez mil.

El Banco Mercantil abre cuentas de crédito con garantía de firmas y valores, compra y venta de valores, oro y billetes extranjeros, negociación de cupones, depósitos en custodia, giros postales y telegráficos, facilita gratuitamente a sus clientes informes comerciales y cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

CAJA DE AHORROS abonando tres y medio por ciento a la vista.

electoral, y con el fin de dar fe de las ciudades para que este importante servicio alcance el grado posible de perfeccionamiento, los interesados pueden solicitar su inclusión, en la oficina provincial de Estadística, dentro del próximo mes de marzo, acompañando certificación del Juez municipal correspondiente, de haber cumplido 25 años de edad, o de que los cumplirán antes del día 6 de mayo de este año, y además certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento de llevar en el Municipio dos o más años de residencia, y cuando se trate de individuos que no figuran en el padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique, bajo responsabilidad, que consta que lleva dos o más años de residencia en el Ayuntamiento, o que el Juez municipal respectivo certifique que ante su autoridad, dos vecinos del Municipio, han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo, lleva dos o más años de residencia en el mismo.

En este último caso, el Juez municipal debe certificar también que conoce como tales vecinos a los firmantes de dicha diligencia, o que éstos han justificado que figuran empadronados en el último padrón municipal.

Los que no utilicen el indicado medio de pedir en las oficinas de Estadística su inclusión en las listas del Censo electoral, pueden hacerlo ante la

Junta municipal, desde el día 21 de abril al 6 de mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales para admitir las reclamaciones que se presenten sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores.

Con objeto de evitar fáciles equivocaciones se dará por no recibida toda relación de individuos excluidos en la que a los individuos que se mencionan, les falte alguno de los datos siguientes: nombre y dos apellidos, edad, domicilio (calle, etcétera, y en los Ayuntamientos que se compongan de varias entidades, en vez de la calle, la entidad o pueblo en que residen), y en las de inclusión, el dato de si saben leer o escribir.

Lo perentorio de las fechas y plazos precisos en que han de efectuarse los trabajos de rectificación, exposición y formación de estas listas, me obliga a llamar la atención de las Autoridades anteriormente citadas, para que procuren despachar y remitir las relaciones prevenidas, con la premura que demanda la índole del servicio que nos ocupa.

León 18 de febrero de 1920.—
El Jefe de Estadística, *Federico Pérez Ojeda*

"Boletín oficial,"

(Extracto del número de ayer)

Circular de Gobierno civil, ordenando la busca y captura del loco Aniceto Fernández, natural de Saludes, que se fugó del Hospital provincial.

—Bando del Gobernador civil,

ALARMA

Camas de todas clases, somiers colchones, almohadas y **Muebles** a precios sin competencia.

Plazuela de las Tiendas, 6 y 4

DOCTOR BORRERA

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres seis.

Instituto de vacunación contra la rabia.—Santa Cruz, 8

PASTOS DE PRIMAVERA

Se arriendan para ganado lanar, los de un moate de 550 hectáreas de extensión con buenos corrales. Para tratar con D. Genaro Fernández, Serranos 7, León.

LEÑA SECA

En el Almacén de maderas de Nicanor Alvarez, Cubos, núm. 30, se vende en grandes y pequeñas partidas. Se garantiza el peso y buena clase.

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler. Avisos: Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

—Los de Noeda, Rueda de Valdetuejar y Rodiezmo, hallarse de man fiesto el reparto de Urbana.

—Los de Abares de la Ribera, Sahelices del Río, Villadangos y Villadecanes, el proyecto de presupuesto municipal.

—Varios otros de Ayuntamientos y Juzgados.

Noticias

Vacantes

Se anuncian vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Villacé.

Venta

El Ayuntamiento de Astorga ha acordado vender la plaza de toros.

La subasta tendrá lugar el día 14 del próximo mes de marzo, siendo el tipo de tasación de 25.000 pesetas.

De sociedad

Ha pasado el día entre nosotros, nuestro particular amigo D. Rafael Serveró, abogado-notario que fué de Mansilla de las Mulas.

—Después de pasar varios días en Gijón, ha regresado a esta ciudad, el joven empleado de la Sucursal del Banco Mercantil y colaborador de este periódico, nuestro particular amigo D. Ventura Becerril.

En el "Alfageme"

Ayer hizo su despedida la Compañía de dramas policíacos que ha venido actuando en el Teatro Alfageme, dirigida por Enrique Itámbel, con el interesante drama «El misterio de la dama rubia».

Como todas las obras que esta Compañía ha puesto en escena, es emocionante y mantiene perfectamente el interés del auditorio.

La Compañía obtuvo un franco éxito en su interpretación.

Hoy se celebrarán sesiones a las siete menos cuarto y diez, proyectándose la grandiosa película en cinco partes titulada «La hija del jugador».

Hará su debut el dueto a gran voz «Los Jan Bak».

BANCO HERRERO

CAPITAL, PESETAS: 15.000.000

Casa Central: OVIEDO.

Sucursales en Asturias: Cangas de Onís, La Felguera, Luarca, Rivasdella, Mieres, Sama de Langreo.

SUCURSAL EN LEON:

Gumersindo de Azcarate, 4.

Próxima apertura de Sucursales y Agencias en Bembibre, Gisterna, Pola Gordón, Sahagún, Valencia de Don Juan, Villafraanca del Bierzo y Villablino.

OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes (2% a la vista)
Cuentas de crédito.
Descuento y negociación de efectos
Giros postales y telegráficos.
Cartas de crédito.
Compra-venta de valores.
Operaciones en Bolsa.
Cobro y negociación de cupones.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Depósitos en custodia.
Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales que convengan.

CAJA DE AHORROS

Adjuntos y suplentes

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid han sido nombrados adjuntos y suplentes de Cármenes, D. Basilio González Díez, D. Prudencio Fierro Fernández, D. Leopoldo Oregas Salazar, D. Cándido Alvarez Alvarez, D. Ignacio González Díez y D. Eugenio Fierro González.

oio, certificación, acta de subasta u otro documento análogo.

3.ª El opositor propuesto en primer lugar por el Tribunal obtendrá la plaza de oficial tercero y el propuesto en el segundo la de auxiliar.

4.ª La oposición será libre, pudiendo concurrir a ella los que hayan cumplido 16 años libres y no pasen de 45, pero serán preferidos en igualdad de ejercicios los que sean funcionarios de la Corporación y para la plaza de oficial tercero, será considerado como mérito preferente el hallarse en posesión del título de abogado.

5.ª Los que deseen tomar parte en las oposiciones, deberán presentar en las oficinas de esta Secretaría, instancia en papel simple y los que ya sean funcionarios de la Corporación, y debidamente reintegrada y acompañada de un certificado de buena conducta los que no perteneciesen a ella.

6.ª El Tribunal estará formado por la Comisión de Gobierno interior actuando de Secretario el de la Corporación.

7.ª El plazo para la admisión de solicitudes, terminará el primero de marzo, a las doce de la mañana.

8.ª Las oposiciones darán comienzo el 23 de marzo de 1920, a las tres de la tarde.

León, 23 de febrero de 1920.

Detenido

En la Estación del Norte fué ayer detenido Lucio González Pérez, natural de Roa (Burgos) a quien se le supone autor del robo de una caballería en el pueblo de Cubillos del Sil.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

Grandes Talleres en León y Ponferrada

ANTONIO MIAJA

Fundición de hierro y metales

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Wagonetas, cribas, lavaderos y demás maquinaria para minas. Norias y bombas de todas clases y sistemas. Motores de todas las marcas. Sierras mecánicas. Montañas.

GARAGE

Reparación de automóviles y motocicletas Stock Michelin, India y otras marcas.
Acetes de la acreditada marca Vacuum Gasolina.
Representante en León y su provincia de las motocicletas Harley Davidson.

"La Préservatrice,"

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas

Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León:
D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

El miércoles, día 25, empieza la venta de retales a mitad de precio y sólo por cuatro días, en la Casa **LORENZANA**.

TEATRO ALFAGEME

Hoy martes, 24 de Febrero de 1920

Sesiones a las seis y media (Gran moda) y diez y cuarto

Asombroso debut del colosal duetto a gran voz

LOS JAN BAK

Enorme éxito del Gran Teatro de Madrid y principales teatros de España

Se proyectará la preciosa película Ajuria, en cinco partes, titulada

La hija del jugador

Butaca de patio, 1'00 ptas. General, 0'30

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades : : : : : en la perfumería

CASA PRIETO

Productos

"PEELE,"

GERVANTES, 1

DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación
Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que mas barato vende!

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Las Sociedades mercantiles : Imponente manifestación : Protestando de las tarifas ferroviarias : Muera al Gobierno : Intervención de la Guardia civil : El viaje del Rey : El Gobierno en ambas Cámaras "La Libertad" : Tranquilidad en Barcelona

ULTIMA HORA (Madrid 24 a las 15'30 t.)

Las sociedades mercantiles

Respondiendo a acuerdos tomados por las sociedades mercantiles, hoy por la mañana cerró sus puertas todo el comercio de Madrid, inclusive bares, cafés, casas de comidas y cafeterías.

La dependencia mercantil, en número enorme, se reunió en manifestación, recorriendo varias calles y después fué a la Presidencia.

A la una y media de la tarde, una Comisión se entrevistó con el Sr. Alendosalazar, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas por las sociedades y que piden que no prospere el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

El Sr. Barnejo, presidente de la Federación patronal, habló del estado en que se halla el comercio en general y de las dificultades que sobrevendrán en caso de que se lleve a cabo el aumento de las tarifas, caso que no es equitativo, toda vez que las compañías no hacen mucho tiempo que aumentaron sus tarifas.

El Sr. Barnejo facilitó al Sr. Alendosalazar infinidad de telegramas recibidos de provincia, protestando del proyecto de aumento de las tarifas.

El presidente del Consejo contestó diciéndo que el proyecto se había sometido a la deliberación del Parlamento, y que, por lo tanto, hay que aguardar a lo que él acuerde. Pidió dar cuenta de las conclusiones en el Consejo que esta tarde celebra los ministros.

El presidente de la Federación insistió diciendo que las Compañías en su último balance habían obtenido una considerable cantidad de dividendos, y que podían muy bien

conceder las mejoras que solicitan sus empleados, sin aumentar las tarifas.

Muera al Gobierno

Los comisionados que visitaron al Sr. Alendosalazar, salieron disgustadísimos.

El Presidente de la Sociedad de peluqueros, nada más salir de la Presidencia, se dirigió a los manifestantes y les dijo: «Señores: La Comisión no ha recogido ni una palabra halagadora del jefe del Gobierno; todos son desalentos.

Al oír éste el público, prorrumpió en silbidos y muera al Gobierno, formándose con tal motivo una formidable escándalo.

Salida de la Guardia civil

En vista de la actitud de los manifestantes, hizo salir fuerzas de la Guardia civil, que después de grandes esfuerzos, lograron restablecer el orden, no sin dar antes algunas cargas.

Fueron detenidos cinco individuos que se libertaron momentos más tarde.

El viaje del Rey

En el Ministerio de Estado se dió cuenta a los periodistas de que en Biarritz, fué ayer visitado el Rey por el doctor Moore, quien le reconoció en perfecto estado de salud.

D Alfonso acompañado de la infanta doña Beatriz, saldrá hoy para San Sebastián.

El Gobierno

Hoy, a las tres y media, se le presentará el Gobierno en el Senado y a las cuatro en el Congreso.

Exista bastante expectación por conocer lo que suceda.

"La Libertad"

"La Libertad", de hoy, dedica varias líneas a comentar la situación política y la crisis últimamente planteada.

Dice que los muertos aún se prestan para seguir gobernando.

Barcelona

El gobernador de Barcelona comunica que ayer se celebró una reunión de personalidades en aquella ciudad.

Parece ser que se acordó no transigir ante el nombramiento de capitán general de aquella región a favor del general Weyler.

La tranquilidad en la ciudad catala es absoluta.

Los obreros entran al trabajo con normalidad completa.

CROUSELLES

Imprenta Moderna. — LEON

ANISAPROID

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONOMICAS

PRONTITUD EN EL TRABAJO

IMPRESA MODERNA GERVANTES, 3. LEON

Criado se necesita con buenas referencias en el Almacén de los Valdepeñas, San Pedro núm. 10.

Academia Politécnica 'Unzueta,

Calle de Pablo Flórez 3, duplicado
Preparación para la Carrera de Comercio en todos sus grados, y especial para las próximas oposiciones a plazas de Correos, Telégrafos, Contabilidad del Estado y Banco de España, por Profesores titulares de los distintos Cuerpos.
Clases desde el 2 de Noviembre.

MECANOGRAFÍA

SE DAN LECCIONES en CASA ELADIO SANTOS

Doctor A. Paz del Rio

(De las clínicas del Dr. Madinaveitia)
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.
Avenida del Padre Isla, 14
Consulta de 10 a 1

SE VENDE

Máquina de escribir Razon, en esta Redacción

CLINICA DENTAL

ORDONO II, 14, piso 2.º
Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone en conocimiento al público que se ha sea toda clase de trabajos en ortodoncia y porcosman.
Extracciones sin dolor. Aparato cauchú, desde 5 ptas. el día.
Dentadura completa desde 1.º setas; coronas y piezas de puente de 20 piezas en oro de 15 k. todos los trabajos de esta casa. Entiza en construcción.

Doctor L. Fernandez Seiva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.
De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Ordoño II, letra D., pral.
Consulta de diez a una

A los amateurs de Flores

Se acaba de recibir directamente de Holanda, un surtido de jacintos y tulpanes, en la Cervecería de Carlos Dupont, Calle de Ordoño II
Al lado de D. Telesforo Hurtado
Semillas francesas de todas clases
CERVECERIA

HOTEL PARIS, LEON

El mejor de la población
Nuevos propietarios
José Capde y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo.
Estos se proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

VENTA DE CARBÓN

De bola superior, galleta menudo.
Alfonso XIII, Núm. 40.—Leon

LAS GUIAS para la circulación de mercancías, se venden en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3. —LEON

ALMACEN DE TEJIDOS AL POR MAYOR Y DETALL DE JOSÉ BOTAS

Surti lo completo en géneros para la temporada, tanto de señora como de caballero

Especialidad en ropa blanca; juegos de cama en hilo, bordados; paños mesa billar; Ornamentos de Iglesia
== PRENDAS TALARES ==

EMIGRANTES

Los que deseen pasaje para Isla de Cuba, América del Sur y Norte, a precios económicos,
DIRIGIRSE AL AGENTE MARÍTIMO
J. Suárez. ALCEDA (Santander)

PIANOS-PIANOLAS

The Aeolian Co.

VENTA EXCLUSIVA

Casa ELADIO SANTOS

LEÓN

NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS Harley Davidson

Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios:
En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º
E sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 8.º y el premio de regularidad.
Representante en León y su provincia, Antonio Miaja
Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada.

Fábrica y grandes almacenes

MUEBLES CESAR GAGO

ALFONSO XIII, 35

CARBONES - CASADO

Caño Santa Ana (frente a la calle Santa Cruz)
Bovoides (bola) ideal para cocinas, clase especial, de don V. Gutiérrez y C.ª La Robla.
Galleta, cuk, antracita, carbonilla y especial de fraguas

GOTTSCHALK HERMANOS

FABRICA DE CORREAS DE CUERO PARA TRANSMISIONES.
Especialidad: Correa Impermeable (FULTON) marca registrada)

REPRESENTANTE EN LEÓN

Luis Marco Rico

GRAN RESTAURANT NOVELTI DE BALTILTA KEBANAL
COMIDAS A LA CARTA Especialidad en banquetes y comidas de encargo
CONDE LUNA, 15.—LEON

Academia "L'AVANTAGE,"
Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANSEL FERNANDEZ LANDERA
Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.— Alfonso XIII, 21.
Lecciones a domicilio.

CASA LUBÉN

PAÑERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Enero: 287 y 950—Teléfono 129

ANTIGUA FARMACIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

La mayor pureza de los productos químicos que emplea en la preparación de las recetas, la más exacta dosificación de los medicamentos y el mayor esmero en su dispensación, justifican el favor con que el público la distingue.

Todas las especialidades nacionales y extranjeras se encuentran en ella.

Productos químicos purísimos, los mejores y más baratos artículos de droguería, perfumería, cirugía, ortopedia y fotografía se venden allí.

Examen microscópico y análisis medicinales, clínicos, patológicos y bacteriológicos de la sangre, esputos, jugo gástrico, orina, heces y de las serosidades patológicas, etc., etc.

Para el servicio de noche
avisar al sereno

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta
accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios
Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
Antes de comprar, visitad este establecimiento y pedid detalles a su dueño.
ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 9.—LEÓN
Manifiestamente acreditadas sus cualidades

Calzados LA IMPERIAL

(ANTIGUA CASA CARNICER)



Grandes existencias de calzado de todas clases para caballero, señora y niño

SUCURSALES:
MADRID, BILBAO, SEVILLA,
SAN SEBASTIAN

En León: FERNANDO MERINO, 10 y 12
—Teléfono 135—

LA INSTALADORA ELECTRICISTA Fernández, Armesto y Comp.

Talleres de reparaciones eléctricas

Toda clase de instalaciones modernas invisibles de luz, timbres, teléfonos
Montajes de motores, transformadores, etc. Líneas de alta y baja tensión
Oficina y talleres: RE NA VICTORIA, 8.—Teléfono núm. 61
SUMINISTRO DE MATERIAL A LOS ABONADOS

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1918	28.222.807
Capital asegurado	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1918	33.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	86 millones

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLOADO	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los ressegurados	45.274.078,98
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918	84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Aller y Tejerina
(casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13.—Teléfono núm. 98.—LEÓN

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARIS, 8 y 10, Rue Le Peletier
Delegación general en España, Madrid, Carrera
de San Jerónimo, núm. 34

Asegura contra el incendio, el Rayo, las Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor... los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Siniestros pagados desde su fundación:
323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:
VICENTE DE LA GRANJA Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, 10 de Diciembre de 1916

PASTILLAS CRESCO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

IMPRESA MODERNA

Trabajos Tipográficos a uno, dos o más colores.

PRONTITUD Y ESMERO

ENCUADERNACIÓN, LIBRERIA
PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLERES: CERVANTES, 3 LEÓN DESPACHO:
CARDILES, 5

Anís Apolo

No necesita recomendarse,
su bondad y su finura son
: : suficiente garantía : :

FRANCISCO CALZÓN

JESUS Y MARIA, 17

Madrid